

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.238.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 21 de Septiembre de 1933

INTERESES LOCALES

LA CARTA MUNICIPAL DE BURGOS

Ayer se aprobó en la sesión celebrada por la Corporación municipal, el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda:

Al Excmo. Ayuntamiento:

La Comisión de Hacienda, mirando a las obligaciones y necesidades del presente y a las que creará el porvenir, y observando que los recursos autorizados por el Estatuto, utilizados en su totalidad por este Ayuntamiento, no son suficientes para atenderlas, debidamente, ni mucho menos, para ir pensando en el mejoramiento material de la población, redactó una carta municipal que presentó con fecha 12 de Noviembre de 1931, con la que se proponía librar de dificultades a los presupuestos futuros, que, después de someterla a los trámites reglamentarios, sin que se presentara reclamación alguna, fue aprobada por la Corporación en sesión de 9 de Enero de 1932. Inmediatamente, con fecha 12 del mismo mes, se solicitó del excelentísimo señor ministro de Hacienda la aprobación de la carta que se ofrecía como una esperanza de liberación y como un modo de conseguir y asegurar la marcha regular de la administración municipal burgalesa. No se autorizó. El Consejo de Estado informó que no procedía por rebasarse en ella los tipos máximos que el Estatuto fija y porque se solicitaba autorización para emitir libremente empréstitos, sin sujeción a restricciones que pugnan con la libertad de contratación, tan necesaria para evitar demoras, dilaciones y dificultades que casi siempre ocasionan perjuicios irreparables, esterilizando una meritoria labor.

Acatamos, pero no comprendemos una decisión fundada en tan débiles razones. Ciertamente se pretendía algo que el Estatuto no autorizaba; por eso se pretendía. Si el Estatuto hubiese autorizado lo que el Ayuntamiento creía indispensable para su desenvolvimiento, no valía la pena de incoar expediente de laboriosa tramitación para distraer la atención del Gobierno, interrumpiendo sus fecundas iniciativas, ni de obligar a un profundo estudio al alto Cuerpo Consultivo para un informe de tan injuriosas consecuencias. Se solicitó precisamente por la falta de esta previsión y en vista de que, en ocasiones anteriores, se habían aprobado otros Ayuntamientos varias cartas donde las extralimitaciones—si cabe llamarlas así, aunque mejor dicho estaría las reclamaciones—eran bastante menos prudentes y bastante más ambiciosas.

Y esta misma Comisión, que no se desanima ante ningún contratiempo y que tiene, imperturbablemente, puesta la mira en el posible engrandecimiento de Burgos, que no se resigna ante una depresión o un estancamiento que destruya nuestras legítimas esperanzas y que no pide nada a nadie, sino que aspira a vivir de sus propios sacrificios y con sus peculiares recursos, sin apoyos ni ayudas, vuelve hoy a pensar en el derecho que le asiste para pedir lo que, sin perjuicio de ninguna entidad, puede asegurar el bienestar de sus administrados, poniéndoles a cubierto de futuros sobresaltos.

Tenemos en estudio el proyecto de presupuesto para 1934, que creemos poder nivelar sin acudir a procedimientos extraordinarios; pero la sinceridad en que se inspiran todos nuestros actos, nos obliga a declarar que no tienen en el cabal ni pueden tenerla mientras no se incrementen los ingresos, varios compromisos que han impuesto el Estado y las circunstancias y a los que habrá de acudirse impensiblemente. Citaremos los que tenemos más cerca de la memoria, cuya importancia cabe apreciar a simple vista: Desviación del río Pico, aportación del Ayuntamiento para la construcción de una nueva cárcel, consignación para las obras del pantano en la parte de abastecimiento, gastos que imponen las obligaciones sociales, reparación del lavadero de Barrio Gimeno, encauzamiento del Arlanzón desde el puente de San Pablo hasta el de los Ingleses, sustitución de la enseñanza religiosa, nueva instalación de los Guardias de asalto, y para no citar más, las obligaciones que traerá consigo la inminente crisis de trabajo, a la que este Ayuntamiento prestó siempre una atención por ningún otro igualada.

Sabe la Comisión y sabe el Ayuntamiento que las necesidades de los pueblos crecen día en día en una alarmante proporción, rebasando las posibilidades de los presupuestos, que se confeccionan con una lamentable limitación de los recursos que no puede rebasarse pero que no impide que el Estado, imponga, constantemente, servicios nuevos y costosos; una limitación que, en nuestra buena fe no acertamos a comprender, tratándose de una Corporación en la que jamás imperó el torpe abuso y que, constantemente, procedió con una ejemplarísima hostilidad.

Con lo expuesto apreciarán los señores concejales las preocupaciones de la Comisión de Hacienda ante el cúmulo de compromisos impuestos a la Corporación por causas inevitables e

imprevisibles. Se ha estudiado el problema para buscarle la adecuada solución y, desde luego, se ha rechazado el Repartimiento, de confección irrealizable y de imposible recaudación; y como dentro de las normas estatutarias sería difícil lograr el resultado que anhelaba, que no es otro que el de atender a esa multitud de obligaciones que se han relacionado, la Comisión, aprovechando las disposiciones del decreto de 3 de Noviembre de 1928, y el orden de 26 del mismo mes y año, aplicando al régimen económico lo relativo a la carta municipal, ha redactado la que tiene el honor de someter al examen y aprobación de sus ilustrados compañeros, aprovechando antecedentes que no es lícito desahogar.

El decreto de 14 de Febrero de 1925, en vigor por no haber sido derogado por el de 16 de Junio de 1931 ni por ningún otro posterior, dice textualmente:

«Artículo único.—Cuando un Ayuntamiento solicite la aprobación de una Carta municipal, idéntica a otra anteriormente concedida a distinta Corporación Municipal, podrá ser aprobada la primera por la Presidencia, sin otro trámite que el de la correspondiente propuesta que deberá elevar al Ministerio de la Gobernación.»

La Carta por la Comisión formulada es copia exacta de la presentada por el Ayuntamiento de Villaverde de Trucios, aprobada por R. O. de 30 de Marzo de 1926.

La Comisión, confiando en el elevado criterio de los señores concejales y en la comprensión del público, que ya a soportar una nueva carta, aunque voluntaria, de inmediata reversión, ya que su producto ha de beneficiar en muchos aspectos, y, muy principalmente, en el de asegurar la tranquilidad, tiene el convencimiento de que la Carta que presentamos, será aprobada, como lo tenemos el honor de creer.

V. E. no obstante, acordará lo que considere más procedente.

(Casa Consistorial, 31 de Agosto de 1933.—Manuel Ruera, Antonio Villanueva, Luis García Lozano, Santiago Moreno, Domingo del Palacio.)

Carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Burgos

Artículo 1.º La hacienda municipal será dotada, mediante la utilización en sus presupuestos, de los recursos que autorizan los artículos 299, 308, 316 al 530 y 539 a 543 del Estatuto Municipal vigente de 8 de Marzo de 1924 y los que en lo sucesivo se autoricen por otras leyes o disposiciones legales.

Artículo 2.º El orden de establecimiento de los recursos económicos, para dotar los presupuestos, será el siguiente:

Primero. Sin orden de preferencia entre ellos, ni límite máximo ni mínimo de imposición, pero antes de utilizar los demás recursos que se expresarán:

a) Rentas, productos, intereses, cupones de bienes, títulos, inscripciones, créditos y demás derechos integrantes del patrimonio municipal de los establecimientos que dependan del Ayuntamiento, salvo, en cuanto a éstos últimos, los derechos de Patronato o análogos.

b) Rendimiento de aprovechamientos de bienes comunales que, cuando proceda, sean enajenados o distribuidos a título oneroso entre los vecinos.

c) Las subvenciones o auxilios que se obtengan para obras o servicios públicos en el Municipio, con cargo a los Presupuestos del Estado, Región, la Provincia o Mancomunidades municipales.

d) Cualesquiera otros reintegros, rentas, subvenciones, dotaciones, herencias, legados, donativos y productos de la venta de los aprovechamientos secundarios y de los sobrantes de los diversos ramos de la administración municipal.

e) El rendimiento de los servicios municipalizados.

Segundo. Todas las demás exacciones municipales que autoriza el Estatuto o que en lo sucesivo apruebe cualquier otra Ley o disposición legal, subordinándolas a las bases y reglas de imposición, a los tipos de gravamen y a las demás normas establecidas o que de nuevo se establezcan, excepto en lo relativo a los medios de recaudación, siendo potestativo en el Ayuntamiento, determinar, cuando se forme cada presupuesto, cuáles han de ser las exacciones aludidas, que sea conveniente establecer, por no bastar para cubrir los gastos que se acuerden, los recursos que se enumeran anteriormente, no teniendo el Ayuntamiento que obedecer a orden alguno de prelación entre estas exacciones, ni que compensar con rebajas en unas, los aumentos que otras lleven para determinados contribuyentes, ni tener obligación de imponer gravámenes en unas que sean equivalentes a los de otras, ni alcanzar determinado límite las tarifas de unas antes de establecer otras distintas, quedando el Ayuntamiento en completa libertad para utilizar o no los impuestos o arbitrios que la práctica aconseje como más útiles o convenientes, así como para crear otros nuevos, siempre que esto no se oponga al espíritu de las leyes.

Artículo tercero.—El Ayuntamiento,

podrá establecer el aumento de gravámenes que menciona el artículo 448 del Estatuto sobre el vino, chacolí, cerveza, sidra y demás vinos de fruta, libremente, esto es, sin sujeción a la existencia del arbitrio sobre inquilinato y sin la precisa autorización, compensaciones y demás requisitos que dicho precepto legal determina. Podrá asimismo establecer con independencia de dicho aumento, un arbitrio que no excederá de diez pesetas el hectolitro, por inspección y análisis sobre los vinos y demás especies señaladas en el artículo 447 del Estatuto a su introducción en este término.

Artículo cuarto.—Los alcoholos tributarán con el arbitrio que se explica en el último párrafo del artículo 448 del Estatuto, o sea con el impuesto especial y único de veinte pesetas por hectolitro, mencionado en el artículo primero de la ley de 10 de Diciembre de 1907; además, y con independencia de dicho arbitrio, podrá exigirlos el Ayuntamiento, otro especial que no excederá de diez pesetas el hectolitro por el concepto de inspección y análisis.

Artículo quinto.—Podrá el Ayuntamiento contratar empréstitos en los casos y en la forma que autoriza el Estatuto.

Artículo sexto.—El Ayuntamiento podrá autorizar el arbitrio de pesas y medidas, después de pasado el plazo que señala la disposición transitoria 16 del Estatuto, sometiendo a las prescripciones del real decreto de 7 de Julio de 1891 y a las que complementan y aclaran dichos preceptos, sin exceder las tarifas de los tipos máximos que autoriza dicho real decreto.

Artículo séptimo.—Caso de convenir el Ayuntamiento la utilización del arbitrio sobre inquilinato, podrá establecerlo sin sujetarse a las bases de renta que giren en el registro fiscal, regulándolo, a falta de contratos por lo que resulte de las declaraciones comprobadas, atendiendo en todo lo demás a lo dispuesto en la ley de 12 de Junio de 1911 en relación con el artículo 458 del Estatuto.

Artículo octavo.—No regirán las limitaciones o prohibiciones establecidas en los artículos 453 letra B), y 552 del Estatuto Municipal sino que, excepto los recargos o cuotas que según dicho Estatuto u otras disposiciones haya de hacer efectivos el Estado, para luego entregarlas al Ayuntamiento, todas las demás contribuciones, casas, arbitrios y exacciones que haya de recaudar el Ayuntamiento, podrá hacerlas efectivas según acuerde para cada año, mediante administración municipal directa, nombrando recaudadores con fianza o sin ella, mediante ciertos particulares, voluntarios u obligatorios, ya con todos los habitantes del Municipio, ya con los de cierta zona del término municipal, según la naturaleza de la exacción aconseje, y podrá acordar, en lugar de la administración, el arriendo de todas o cada una de las exacciones en pública subasta por puja a la llanura, convenir su cobranza por ciertos gremiales o mediante repartimiento.

Artículo noveno.—La presente Carta Municipal comenzará a regir en los presupuestos que se formen para el próximo ejercicio de 1934, continuando en vigor mientras no sea anulada en todo o en parte, con aprobación de la Superioridad.—Burgos 31 de Agosto de 1933.—Manuel Ruera, Antonio Villanueva, Luis García Lozano, Santiago Moreno, Domingo del Palacio.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos.—Anuncio

Por orden aparecida en la Gaceta de Madrid, del 21, queda prorrogado el plazo de matrícula libre hasta el 24 del corriente.

Lo que de orden del señor director, se publica para general conocimiento.—Burgos 21 de Septiembre de 1933.—El secretario, Marcelino Gilero.

Exámenes para mañana: A las nueve y media, Preceptiva literaria y composición.

A las diez, nociones de Aritmética y Geometría.

Por la tarde, a las cinco, Historia Natural.

Academia provincial de Dibujo

Matrícula de ingreso

Hasta el día 25 inclusive, del corriente mes, continúa abierta dicha matrícula debiendo presentar los interesados una instancia firmada de su puño y letra dirigida al señor director del Centro.

En ella citarán su nombre y dos apellidos; nombres de los padres y domicilio, y clase de dibujo que deseen cursar, siendo condición precisa tener cumplidos los doce años y saber leer y escribir.

Dichas instancias pueden presentarse todos los días—incluso los festivos—de diez de la mañana, a cuatro de la tarde, en casa del profesor-secretario: San Lorenzo, 15, 2.º.

Homenaje Torres

Gran festival deportivo, Domingo 21.

Campo Laserna

Organizado por PEÑA MOTORISTA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Aprobación de un dictamen que facilitará el desenvolvimiento económico de la Corporación

Quedaron sobre la mesa dos dictámenes relacionados con corta de árboles.—Aprobóse otro de la comisión encargada de ejecutar los acuerdos relacionados con los incidentes del día 3 del actual

A las siete menos diez minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almerá, Labín, Plaza, Carcedo, Echevarrieta, Gonzalo Soto, Cuesta, Fuentes, Peralta, Fournier, Martínez Maia (don Florentino y don Isaac), Moliner, Rodríguez, García Lozano y Del Palacio.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Seguidamente se procedió al sorteo para la amortización de 20 obligaciones municipales del 6 por 100 de la emisión de 1.º de Abril de 1922, de otras 20 del 6 por 100 de la 1.ª de Octubre de 1927 y de 30 del 5,50 por 100 de la 1.ª de Abril de 1933.

Como consecuencia del sorteo, se acordó amortizar las siguientes: de las primeras, los números 440 a 450, 1.061 a 1.065, 1.076 a 1.080 y 1.021 a 1.025; de las de Octubre de 1927, los números 2.116 a 2.120, 2.606 a 2.610, 2.411 a 2.415 y 3.081 a 3.085, y de las obligaciones de la última emisión los números 2.276 a 2.280, 846 a 840, 931 a 935, 2.666 a 2.670, 946 a 950 y 4.551 a 4.555.

A continuación aprobóse asimismo el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Julio.

Varios dictámenes

A continuación aprobáronse diversos dictámenes de las distintas Comisiones, adoptándose, en su virtud, los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a don Gabino Preciado para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes en la planta baja de la casa número 32 de la calle de San Lorenzo.

Beneficencia.—Conceder la jubilación al practicante de la Beneficencia municipal don Daniel Gutiérrez, pasando el dictamen a la Comisión de Hacienda para que fije los haberes pasivos que ha de percibir.

Cementerios.—Conceder las propiedades que solicitan, a doña Rosario de Colso, don José de Velasco Quintano, doña María Prieto García y don Víctor Martínez Besuita.

Gobierno.—Aprobar la cuenta presentada por el arrendatario del Teatro Principal de las cantidades por el anticipadas como consecuencia de varias obras de reforma llevadas a cabo en dicho Coliseo, y habilitar el correspondiente crédito para su abono.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Vicente Ferrer Pla.

Item ídem a don Tomás y doña Josefa Lucio Campillo, de acuerdo con lo solicitado por su padre don Feliciano Lucio Lucio.

La Carta municipal

Después leyóse el dictamen que precede a la Carta Municipal que la Corporación ha de elevar a la Superioridad, y aprobóse, así como la Carta.

Ambos interesantes documentos los publicamos en otro lugar de este número.

Otros asuntos

Con respecto a los dictámenes presentados por las Secciones de Obras y Paseos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don José Antonio Plaza para ampliar el piso principal de su casa número 5 de la Avenida de la Isla, por la parte que da al Corral de los Infantes.

Item a don Emiliano Reoyo para ampliar un cobertizo existente en el patio de su casa número 112 de la calle de Fernán-González.

Item a don Guillermo García, para reformar la fachada de su casa número 4 de la calle del Barrio Jimeno.

Item a don José González, en nombre de los HH. Maristas, para convertir en puerta una ventana de su casa número 1 de la calle del Barrio Jimeno.

Item a don Angel Hernáez para ensanchar un portón de su casa número 19, de la calle de Vitoria.

Item a don Juan Bartolomé para convertir en puerta el escaparate de su tienda de la Plaza de Prim, número 21.

Item a don Lucio García, para ampliar un cobertizo que posee en el camino de la «Choperá oscura».

Mercado de Abastos de la zona Sur, por el contratista don Manuel Grandson de la Peña.

Autorizar a don Fulgencio García Abad, para extraer piedra de una finca que posee en término denominado «El Cardenal».

La corta de árboles

Dejar sobre la mesa hasta la próxima sesión el dictamen emitido por la Sección de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia del representante de la Sociedad Española de Montañas industriales, encargado del terreno de la línea eléctrica «Saltos del Duero», solicitando permiso para cortar varios árboles de los existentes en las Fuentesillas, a petición del señor Rodríguez que expuso su deseo de estudiar el asunto sobre el terreno.

Item ídem, a petición del señor Del Palacio, el dictamen relacionado con la corta de árboles existentes en la Avenida de la Isla, desde el Arco de Santa María hasta la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Trámite

Desestimáse el escrito de los propietarios de la casa número 29 de la calle de la Calera, sobre reposición del acuerdo de 23 de Agosto pasado.

Aprobóse un dictamen de la Comisión Especial de Casas Baratas, favorable a la instancia de la Cooperativa «El Cid», solicitando se a fare una de las cláusulas del acuerdo de concesión de auxilios.

Sobre los incidentes del día 3

La Comisión especial designada el día 5 de los corrientes, sobre ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria secreta, celebrada dicho día, presentó un dictamen proponiendo que en la ejecución de aquéllos se prescindiera de elevar al ministro de la Gobernación las protestas y la relación de los hechos, debido a haber cesado en su cargo el entonces gobernador y el ministro de aquel Gobierno, y que asimismo se prescindiera de denunciar los hechos al Juzgado de Instrucción, facultándose al letrado para que resolviera en lo que se refiriera a la personalidad o no del Ayuntamiento en el sumario.

El dictamen se aprobó por unanimidad.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Oficio del alcalde de Lerma, agradeciendo al Ayuntamiento de Burgos, la cesión del tablado para que durante las fiestas actuaran los músicos de aquella villa.

La Corporación queda enterada.

Comunicación del alcalde del barrio de Huelgas, felicitando al Ayuntamiento en nombre de los vecinos del mismo y de los de la Castellana, por la instalación de alumbrado público, felicitación y agradecimiento que hace extensivo a la Compañía suministradora del fluido.

Se trasladará el escrito a la mencionada Compañía.

Comunicación del aparejador de Obras municipales, participando que todas las personas que se hallan ocupadas en las obras que se realizan con cargo al empréstito municipal, son naturales de Burgos, o llevan cinco años de residencia, excepto tres obreros que son accionistas de la sociedad concesionaria y otro que tiene once hijos y reside en nuestra ciudad tan sólo desde hace dos años.

El alcalde participa que esta comunicación es consecuencia del ruego formulado en la sesión anterior por el señor Labín. Inmediatamente la Alcaldía dió orden para que se averiguase la veracidad de la denuncia formulada y como se ve—dice—todos los obreros que se hallan ocupados en tales trabajos reúnen las condiciones necesarias, cumpliendo todas las condiciones fijadas en el pliego que rigió para la adjudicación de las obras, si se exceptúan los casos citados en el escrito, uno de los cuales constituye un caso de conciencia para la situación del obrero en el comprendido.

Se reiteraron con motivo de esa denuncia las órdenes que se tenían dadas al encargado que el Ayuntamiento tiene para que se cumplan las cláusulas del contrato, tanto en lo que a obreros se refiere como al material que se utiliza, recomendándole especialmente, la

primera parte, teniendo en cuenta el fin que guió a la Corporación municipal al idear tales construcciones, que no fué otro que el de aminorar la crisis obrera a la vez que el de embellecer la ciudad.

El señor Labín agradece las gestiones de la Alcaldía, e insiste en su ruego y el señor Santamaría, contesta rogando al mencionado capitular y a todos los concejales en general, que cuando se les hagan denuncias pide a los denunciados, concreten para tener una seguridad plena sobre el asunto de que se trate.

Por otra parte—termina—la Alcaldía recibirá a todas cuantas personas tengan que participar alguna denuncia sobre cualquier asunto, siempre que las manifestaciones que se hagan no sean difusas sino que estén hechas con toda concreción.

—Instancia de los mozos del barrio de San Cosme, solicitando permiso para disparar cohetes durante las fiestas, celebrar bailes públicos en la Plaza de Vega y algunos festejos, como carreras de cintas, de sacos, cucanás, etc., y al propio tiempo, pidiendo se les veda el tablado concedido a Lerma en las mismas condiciones que al Ayuntamiento de dicha villa.

El alcalde participa que uno de los firmantes de dicha instancia, le visitó en la Alcaldía, pidiéndole permiso para celebrar bailes públicos cinco días.

—Yo—agrega—les manifesté la imposibilidad de que así fuera, ya que existe un acuerdo que lo prohíbe, adoptado como consecuencia de una instancia de los propietarios de salones de baile y personas que a este menester se dedican, pero insistieron en que presentarían una instancia para que se leyera en sesión y así se ha hecho.

Intervienen varios señores capitulares para hacer algunas objeciones sobre el particular, y al fin se acuerda que pase la instancia a la Comisión de Gobierno, facultándose a ésta para que resuelva, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en la solicitud.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las siete y treinta y cinco minutos.

Instantánea política

ANSIEDAD

La vacación parlamentaria decidida por el Gobierno Lerroux con el noble propósito de dar tiempo a nuestro meridional temperamento para entrar un poco su pasional temperatura no está del todo mal; y quien conozca con qué facilidad el español sube y baja de grado termométrico en el transcurso de unas cuantas horas, cuanto más de unos días, no ha de abrigar recelos ni inquietudes ante la espera de unas cuantas fechas que pasarán en un pestañear del Tiempo inexorable.

Entretanto el Gobierno ha sabido desarrollar una política hábil preñada de perspectivas halagüeñas para tirios y troyanos.

Sin dar ningún motivo a los partidos que se autodenominan revolucionarios para creer que vayan a aferrarse en el rigor de su aplicación las Leyes más avanzadas que ha promulgado la República, ha prometido a los de la otra acera, y en parte lo está cumpliendo, que se «desfacerán» una porción de entuertos personales de alto valor simbólico.

¿Posee el actual Gobierno ese justo sentido de la ponderación y la medida capaz de equilibrar el «nuevo estilo» en ese término medio equidistante de todos los extremos, capaz de conquistar la voluntad y la tolerancia de todas las fracciones políticas y las diversas clases sociales?

He aquí la incógnita que se traduce en una gran ansiedad en los momentos que corren.

Como demostración de lo admirablemente que ha sabido situarse este Gobierno en el mismísimo centro de gravitación de la incógnita haciéndola consistente con él, tenemos sin ir más lejos las conclusiones aprobadas por el Comité Nacional del Partido Socialista que hace caer todo el peso de su indignación, quizá por falta de mayor motivo, en la demora gubernamental de su presentación al Parlamento.

Todos los demás conceptos, más o menos veladamente amenazantes, se inspiran en meras hipótesis. «Si sucediese ésto, si aconteciera lo de más allá...»

En fin: que aún no ha acontecido nada.

De todas formas no es para nada un secreto que en su presentación a las Cortes el Gobierno ha de tener un «éxito de ruido» y contribuye a aumentar esta ansiedad reinante aquel acuerdo entre caballeros» a que se refirió muy vagamente el jefe del Gobierno a raíz de comprometerse a gobernar.

¿Podrá disolver las Cortes quien se encuentra en el fiel de la balanza, sin inclinarse a un lado ni a otro?

La gravedad de las presentes horas ha hecho, quizá por vez primera en la República, que la ansiedad reemplace a la expectación.

AGINARCO

Nada hay mejor que el coñac Argude

Partagás... y nada más

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

Visitas
El señor Gobernador recibió las siguientes visitas:
Director y administrador del Penal, abogado del Estado, don Eugenio Olivarría, presidente de las Secciones Obreras de Quintanilla...

Mr. Tardieu, a León

Esta mañana, después de unos días de permanencia entre nosotros, ha salido para León, con el fin de visitar los monumentos de aquella ciudad, el expresidente del Gobierno francés Mr. André Tardieu, acompañado de su distinguida esposa.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados. Con 5 pesetas, cada uno, dos conductores de bicicletas, por no llevar timbre ni frenos, en las mismas, y los muchachos, por apagar una farola del alumbrado público, en la calle de Huerto del Rey.

Presentación
Daniel Sastre Gutiérrez, mozo, por el alistamiento del Ayuntamiento de Zael se presentará en la sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger la cartilla militar correspondiente.

Homenaje Torres
Gran festival deportivo, domingo 21.
Campo Laserna
Organizado por PEÑA MOTORISTA

Notas taurinas

Jaime Noain
El valiente matador de toros Jaime Noain, que en esta temporada ha actuado en numerosos festejos agradando a la afición que ha presenciado sus actuaciones, tenía hoy en Logroño, sustituyendo a Ortega, y despachará la corrida de feria en unión de Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Instrucción Primaria Graduada

Profesorado titulado y competente.--Gabinete de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos
Aulas amplias y hermosos patios de recreo
Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Instituto provincial de Higiene

Sección de Higiene infantil
El próximo lunes, 25 del corriente, empezará a funcionar el nuevo consultorio de Puericultura, donde gratuitamente recibirán las madres que acudan con sus hijos, cuantas instrucciones son necesarias para criar niños sanos...

Una obra de caridad

Florentino Hernando, bombero, casado, y con siete hijos, el mayor de nueve años, ha tenido a su mujer enferma, durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla.

Ecós de sociedad Crónica judicial

Ha sido jubilado, por edad, el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Hacienda, con destino en la Delegación de Pontevedra, don Julián de Cominés y Pablo.

En esta ciudad, a la avanzada edad de 78 años, falleció en el día de ayer, el oficial segundo de Oficinas Militares, retirado, don Teodoro González Molero, a cuya desconsolada esposa, hijo don Luis, capitán de Infantería, y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

En Buenos Aires, dejó de existir el día 2 de Agosto, a los 29 años de edad el radiotelegrafista primero Primitivo García García.

Reciban sus padres don Laureano, secretario de Villar de Herreros y don María, hermanos y demás familia nuestra condolencia por la pérdida que les aflige.

Hoy ha fallecido en Bilbao, donde residía desde hace algunos años, nuestro querido amigo don Florentino García, antiguo industrial que fue de esta plaza.

En esta ciudad ha fallecido nuestro estimado amigo, don Jorge Mijangos García.

A su desconsolada esposa doña Adela Alonso López, hijos, entre los que se encuentra el farmacéutico de esta ciudad don Jorge, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

Después de la comida, tume
Partagás o Allones
¡lo agradecerá!

CLINICA DENTAL
Basebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4
CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete y media, inmenso éxito de BEBE DANIELS, en su mejor superproducción.
La amante indómita
Comedia dramática de gran lujo, llena de sentimiento, frivolidad, risas y lágrimas, por BEBE DANIELS y WARREN WILLIAMS.
EL DOMINGO, en tres secciones,
EL PROCESO DE MARY DUGAN
La obra cumbre del cine hablado en español, por M.ª LADRON DE GUEVARA, RIVELLES, CRESPO, PEREDA y JUAN DE LANDA.

¡A los toros a Valladolid!
El domingo, día 24, extraordinaria corrida de ocho toros
Todo el que desee presenciar esta gran corrida puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de
Gregorio González, Plaza de Prim, 3
de donde saldrá, como de costumbre, un hermoso coche al precio de
10 pesetas ida y vuelta
Salida de Burgos, nueve de la mañana.--Salida de Valladolid, once noche

Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41
Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos mercantiles
Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Tetef. 56.217

Banco Español de Crédito
Sucursal de Burgos
Almirante Bonifaz, número 21
(edificio de su propiedad)
Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Caja de Ahorros
Nuevo servicio de alquiler de
Cajas de Seguridad
instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la prudencia aconseja
Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan 61, Teléfono 272
EL SEÑOR
D. Jorge Mijangos García,
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, doña Adela Alonso López, hijos, don Jorge (farmacéutico), doña Consuelo y doña Adela; nietos; hermanos, don Ignacio y doña Dionisia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana, viernes, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.
Burgos 21 de Septiembre de 1933, Vivía: Almirante Bonifaz, 5
El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272
EL JOVEN
Primitivo García García,
RADIOTELEGRAFISTA 1.º
HA FALLECIDO EN BUENOS AIRES EL DIA 2 DE AGOSTO ULTIMO
A LOS 29 AÑOS DE EDAD
Q. E. P. D.
Sus afligidos padres, don Laureano García (secretario de este Ayuntamiento) y doña María García; sus hermanos, don Feliciano y don Pedro García; hermana política, doña Julia Arnáiz; tíos, primos y demás familia
Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán altamente reconocidos.
Villasur de Herreros 16 de Septiembre de 1933.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272
EL SEÑOR
Don Teodoro González Molero,
Oficial segundo de Oficinas Militares, retirado,
falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
«La Benéfica» Sociedad Mutua, de Zaragoza;
Su desconsolada esposa, D.ª Angela Espiga; hijo, D. Luis (capitán de Infantería); hija política, D.ª Estefanía Martínez; nietos; hermanos, D.ª Rosalía y D. Celedonio; madre política, D.ª Adela Padrones (viuda de Espiga); sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 21 de Septiembre de 1933 Vivía: San Gil, 2

TEATRO PRINCIPAL
(el Cine de Moda)
MAÑANA, a las 7 30 y a las 10 30
¡ESTRENO! ¡ESTRENO
EL PRESIDENTE FANTASMA
Por la simpatísimas
CLAUDETTE COLBERT
Complemento
LA CASA ES SERIA
Por IMPERIO ARGENTINA
y CARLOS GARDEL
EL SABADO
RAMPER
con su
compañía completa de variedades

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and amounts for Madrid, Valencia, Barcelona, Salamanca, and Sevilla.

Estanfelín, hizo un recorrido con una media de ciento dieciocho kilómetros por hora.

El ministro de Industria recibe audiencias

SAN SEBASTIAN.—El señor Gómez Paratcha recibió a una comisión de la Cámara de Comercio...

El presidente de la República firma varios decretos

SAN SEBASTIAN.—Mañana, a las once de la mañana, marchará el señor Alcalá Zamora a Oñate...

Un atracador

BARCELONA.—A las cinco y media de la mañana el carnicero Juan Laroché, de 63 años...

Destrozos en la línea eléctrica

GRANADA.—Un grupo de vecinos del pueblo de Chimeñas, provistos de hoces y palos...

Durante la tormenta de ayer resultaron heridas setenta y ocho personas...

El comandante Balán se subleva apoderándose de Jibara

HABANA.—Una muchedumbre que, según se dice, estaba compuesta de comunistas, invadió la fábrica de azúcar Soledad...

Varios residentes norteamericanos se refugian en buques de guerra

WASHINGTON.—En el ministerio de Estado se han recibido informaciones de Cuba asegurando que numerosos residentes americanos...

El Sr. Azaña, enfermo

El señor Azaña, que pensaba salir para un balneario con objeto de someterse a una cura de aguas...

El Sr. Sánchez Guerra, viaticado

En las primeras horas de la tarde se agrava don José Sánchez Guerra. Los médicos de cabecera coinciden en su impresión pesimista.

El Sr. Azaña, enfermo

El señor Azaña, que pensaba salir para un balneario con objeto de someterse a una cura de aguas...

El Sr. Sánchez Guerra, viaticado

En las primeras horas de la tarde se agrava don José Sánchez Guerra. Los médicos de cabecera coinciden en su impresión pesimista.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que según comunicaban de Reinosa, la huelga había sido resuelta satisfactoriamente...

Hablado con el Sr. Martínez Barrios

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que mañana llegará el señor Lerroux para presidir el Consejo de ministros.

De Guerra

El señor Rocha ha recibido a la viuda de don Vicente Morayta, al presidente de la Diputación de Ciudad Real...

Ante el Congreso radical socialista

La diputada radical socialista Victoria Kent, hablando acerca del próximo Congreso extraordinario de su partido ha dicho:

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

vida de la República española. Si triunfa nuestro criterio—el de los llamados disidentes, que, por cierto, constituyen la mayoría—se vigorizarán el partido y la República; pero si prevalece el criterio contrario, entonces, padecerá la constitución orgánica del Partido Radical Socialista...

Hemos hablado hoy con los delegados de Castilla, Sevilla y otros puntos de España, y nos han dicho que a su juicio no figurará entre los asuntos a discutir en de colaboración, ya que esta cuestión ha sido abordada y recayó acuerdo favorable puestas que el Gobierno ha aceptado las bases.

Parece que hay tendencia favorable a sancionar a la minoría, por estimar los delegados de provincias que el órgano de relación entre el partido y el Gobierno es el comité ejecutivo.

PROVINCIAS

El jefe del Estado en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—En el Palacio de Miramar se celebró una fiesta vasca, asistiendo el señor Alcalá Zamora y las autoridades. Se repartieron meriendas a los niños de las escuelas públicas.

Excalde agredido

CARTAGENA.—El obrero parado Manuel García Calderón, se acercó en la calle Mayor a don Julio Minguéz Molero, último alcalde de la Manzanilla en esta ciudad, y le pidió dinero. Como se lo negara, Manuel disparó contra don Julio, hiriéndole en el hombro izquierdo.

Fallecimiento de un pistolero

SEVILLA.—Ha fallecido Rogelio Martín, que mató al capitán de la guardia civil Gil Palacios y fue luego herido por los guardias de asalto que le perseguían.

Muerto por un rayo

FERROL.—Un rayo mató al campesino Víctor Casas, de 21 años, que se hallaba apacentando ganado. Otra chispa penetró en la casa de Julián Romero, causando gravísimas quemaduras a una hija de éste, de siete años de edad.

Un robo

BARCELONA.—En los Almagábares penetró en una lechería Manuel Gariós, forcejeando con la dueña y apoderándose de 19 pesetas. El ladrón fué detenido.

Los radicales socialistas

GIJÓN.—La Asamblea del partido radical socialista ha acordado que sus delegados en el Congreso extraordinario lleven el criterio de retirar la colaboración al Gobierno.

Vuelco de un autocar

VIGO.—En Cruce volcó un autocar que conducía a treinta romeros, cayendo por un precipicio. Resultaron diez heridos gravísimos y los demás contusionados.

El circuito automovilista

SAN SEBASTIAN.—Se ha verificado el primer entrenamiento para el circuito automovilista, hallándose la pista mojada a causa de la lluvia. Concurrió un gran gentío y tomaron parte, cuatro coches.

Tiende a agravarse la situación política y social

HABANA.—Es cada vez más aguda la situación política. El Presidente, señor Grau San Martín, se encuentra en una posición de inestabilidad que no le permite afrontar los innumerables problemas que se le presentan constantemente.

La depresión económica en los Estados Unidos. Roosevelt confía en que podrá sostenerse el alza de precios

WASHINGTON.—Se ejerce mucha presión a fin de que se adopte algún plan que tienda a poner más dinero en circulación. En realidad, lo que se busca es la inflación monetaria para un plazo próximo.

El problema del puerto de Santander

El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas que había recibido a una comisión de patronos y obreros de Santander, que le habló del problema del puerto.

El Sr. Sánchez Guerra, mejora

En el domicilio del señor Sánchez Guerra nos han manifestado que el enfermo continúa mejor dentro de la gravedad.

El asunto de los jurados mixtos

Esta tarde nos hemos vuelto a entrevistar con el señor Samper, pidiéndole aclaración a los términos en que se desarrolló ayer la conversación con los representantes de los presidentes de los Jurados mixtos de Madrid...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

Detención de diez terroristas de diversas nacionalidades

BUENOS AIRES.—La Policía de Necochea, provincia de Buenos Aires, ha descubierto una organización terrorista de carácter anarquista, habiendo encarcelado a diez individuos de diversas nacionalidades europeas.

Valdemaras, el expresidente lituano, acusado de plagio literario

KOVNO.—El ex presidente del Consejo de ministros profesor Valdemaras ha sido acusado de plagio literario. Recientemente el señor Valdemaras ha publicado un libro titulado «Lituania y sus problemas».

Homenaje Torres

Gran festival deportivo, domingo 21. Campo Laserna. Organizado por PEÑA MOTORISTA.

Ultima hora

derecha a la embajadora de Francia y a su izquierda a la de Bélgica.

El Sr. Sánchez Guerra, mejora

En el domicilio del señor Sánchez Guerra nos han manifestado que el enfermo continúa mejor dentro de la gravedad.

El asunto de los jurados mixtos

Esta tarde nos hemos vuelto a entrevistar con el señor Samper, pidiéndole aclaración a los términos en que se desarrolló ayer la conversación con los representantes de los presidentes de los Jurados mixtos de Madrid...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha recibido a una comisión pro estatuto vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre...

BANCO HISPANO AMERICANO. Casa Central: MADRID. Capital autorizado 200 millones de pesetas. CAJA DE AHORROS. Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Sucursal en BURGOS: Apartado 49.

BOLSA DE MADRID. Table with columns: ANTERIOR, DIA 21, ANTERIOR, DIA 21. Lists various securities and their prices.

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Fogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes

El billete número 547 del sorteo de la lotería de hoy, premiado con 3.000 pesetas, ha sido vendido en la afortunada administración de loterías de don Eustasio Villanueva. Lleva un décimo un vecino de Migar y los demás han sido vendidos sueltos. El 21 de Julio de 1919 correspondió al mismo número un premio de setenta mil pesetas. Enhorabuena a los afortunados poseedores.

Homenaje Torres Gran festival deportivo, domingo 21. Campo Laserna Organizado por PEÑA MOTORISTA El color de la camisa más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una esmeralda de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de joyas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 quilates y completa garantía. A los 30 años de edad, ha fallecido hoy en esta población, Doña Eugenia Pinto Calleja, esposa del camarero del Salón de Fiestas Sabadell, don Pedro Ibáñez Cerezo, a quien así como a sus hijos, y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

COGNAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla Grabado y dorado en cristal A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Ultimos dias de poder adquirir 12 retratos por 0,80 pesetas y 12 para carnet, kilométricos, etc, por 1,40 pesetas. San Juan, 63, en frente.

Se vende casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, electricidad y higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

Desde que fele San Roque Mi pequeña Marujilla, Se ha vuelto completamente. Una preciosa chiquilla. Está ágil, revoltosa, Y a correr nadie le pillá. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), AREIA (Avila). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 10, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. - Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 558.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5

En la comisaría de policía, ha denunciado Martín García y García, de 29 años, con domicilio en el barrio de San Pedro de la Fuente, que ayer tarde, dejó una bicicleta en el portal de la casa número 18, de la calle de la Paloma, y al bajar a recogerla, notó que había desaparecido. Del hecho, se ha dado cuenta al juzgado.

COLISEO CASTILLA Mañana viernes, inmenso éxito de BEBE DANIELS, en La amante indómita

'La Rubia' Desde mañana, en la Plaza de toros y en San Juan, 67, El Pensamiento uva de 1.ª DOS kilos 0 75 y UN kilo 0 40. Melones Villaconesjos 0 35 kilo.

Antirreumático Poderoso disolvente del ácido úrico. Gran diurético. Curación de gota, artritis, reuma, cistitis, cólicos nefríticos, etc. Fuensanta

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA 'DAMM' Deposito: Confitería LASTRA

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11 Anulada por la superioridad, el acta de adjudicación provisional que hizo este Cuerpo, en 18 de Agosto último de las prendas que se mencionan se abre nuevo concurso para la adjudicación de las mismas, bajo las condiciones siguientes: Los depósitos del 5 por 100 del importe de la obra, que como garantía para tomar parte en el concurso, hayan de efectuarse en la Caja del Cuerpo, sólo se admitirán hasta las diez horas del día 30 del actual, importe que será calculado con arreglo a los precios de la proposición.

Las proposiciones, serán dirigidas al señor comandante mayor hasta las diez treinta horas del referido día 30, reuniéndose la Junta Económica del Cuerpo, a las once horas de dicho día, para examinar las mismas y determinar la adjudicación provisional, para lo cual, se acompañarán los correspondientes modelos los que no podrán ser retirados por los concursantes hasta que recaiga la adjudicación definitiva por la Junta Central de Vestuario.

Los concursantes, acompañarán a la proposición los documentos que señala la regla noventa de la orden circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73), debiendo dar cumplimiento a las demás instrucciones que en las mismas se expresan y que puedan estarle dadas.

Los efectos serán entregados en el almacén del Cuerpo en un plazo no superior a treinta días desde que se les comunique la adjudicación. Híbridos de todo gasto, siendo el importe de los anuncios de cuenta de los adjudicatarios.

En cuanto a características, calidad, detalle de confección, dimensiones de dichos efectos, se atenderán los licitadores a los que figuran en los pliegos de condiciones técnicas, publicados por orden circular de 4 de Octubre de 1932 (D. O. número 21), quedando la Junta autorizada para solicitar del Laboratorio del Ejército los reconocimientos de calidad en aquellos casos en que sobre ésta se le ofreciesen dudas.

Prendas que se citan 410 correaes para Infantería. 200 correaes para Artillería. 198 correaes de moral de pan. Burgos, 20 de Septiembre de 1933.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hídroeléctrica El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1933, contra cuyo número 23 de las acciones de la serie A y número 45 de la serie D a pesetas 11,246 y cupón número 23 de las series B y C a pesetas 22,491, hecha ya la deducción de unos y otros, de los impuestos correspondientes. Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, desde el día 20 de los corrientes. Burgos, 19 de Septiembre de 1933. -El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

Toros en Valladolid

Ultima corrida de toros El próximo domingo, a las diez de la mañana, saldrá el 'Excursiones' de Avila. Regreso, una mañana. Precio, ida y vuelta, 11 pesetas. Inscripciones: Bar Burgales y Casa Iturriga.

Excursión a Lasarte

(San Sebastián) El 24 de Septiembre, para presenciar la gran carrera de automóviles. Precio: 19 pesetas ida y vuelta. Salida de Burgos, cuatro y media mañana. Idem de San Sebastián, once noche. Inscripciones, casa Zarandona, San Pablo, 36.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR MAYARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

COLEGIO DE SEÑORITAS Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés. Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Se admiten párvulos. Las clases darán comienzo el próximo día 15. Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º.

AGUA abundante por poco dinero

conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrifugas



Grupos desde 190 pesetas Depósito M. MATA VILLANUEVA ESPOLON, 1 - BURGOS

Ingreso en las Academias Militares

280 PLAZAS EXAMENES EN JUNIO 1934 PREPARACION COMPLETA Instituto Cristóbal Colón CASA DEL CORDON - BURGOS

El gustador de café exige AROMA Y SABOR Pruebe los de CAFES 'PANI'

Union general de médicos de la provincia de Burgos

Convocatoria Se convoca a todos los médicos adheridos a dicha Asociación y a quienes simpatizan con la misma, para que concurran el lunes 25 del actual, a las once de la mañana, al local del Colegio Médico con objeto de constituir la entidad, elegir por sufragio el Consejo directivo y otros fines reglamentarios. Burgos 20 de Septiembre de 1933. -LA COMISION ORGANIZADORA.

HORA EXACTA RELOJES GREDILLA PALOMA, 56 (frente a la Catedral)



Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios. - Seguros contra accidentes. - Seguros de valores. - Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas atecivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, 2.ª 18.

Reparación de gramófonos máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica. Avisos, Barrantees, 11, primero, Burgos.

A los carpinteros y maestros de obras La cooperativa de Producción y consumo de Quintana de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

DESTAJISTAS Se desea destajar el transporte de dos mil metros cúbicos de piedra caliza, desde la cantera de Busto de Bureba a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, con un recorrido de nueve kilómetros, por carretera. Para informes y tratar, con don Andrés Adrover, calle Mayor, 197, en Palencia.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Tomás, Florencio, Digna, Eména, Jonás, Mauricio, Cándido, Víctor, etc. CULTOS SAN COSME Y SAN DAMIAN.-Novena en honor de los Santos titulares. A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias. En la misa de ocho se rezará la novena todos los días.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Consejo de Ministros.-Decreto suspendiendo las sesiones ordinarias de Cortes, hasta la próxima reunión de Octubre. Ministerio de Justicia.-Vacante de una plaza de médico forense. Diputación provincial.-Abriendo información pública con respecto al expediente incoado por el Ayuntamiento de Moncalvillo de la Sierra sobre perdón de la contribución por pérdida de cosecha.

Administración de Rentas Públicas.-Encargando la remisión dentro de los cinco primeros días del mes de Octubre de las certificaciones del 1.2º por 100 de Pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de Propiedad. Repartimiento practicado entre los pueblos que se citan en lo que se refiere a la contribución rústica. Anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Tiburcio Ruiz López, de Fresno de Rodilla, 74 años, General Sanz Pastor, 22. Teodoro González Molera, de Gumiel de Izán, 78 años, San Gil, 21.

ALMACEN DE CARBONES DE LUIS PEREZ MIÑON Calzadas, 18.-Teléfono 44.-Oficinas: Progreso, 11, 3.º

Cok metajúrgico, cok picado, cok granza, hulla galleta, antracita galleta y cobles, antracita granza, ovoides, fragua hulla, hulla menuda, cisco herraj. Precios sin competencia Avisos: Tienda Lastra, San Pablo, teléfono 636.-Pedro Díez, Molinillo 1, teléfono 454.-Julian Gil, frutería, Duque de la Victoria, teléfono 332.-Casa Fuentes, Santander, perfumería, teléfono, 634, R. Pidan precios por vagones Representante de la Duro Felguera y Hulleras de Ríoja.

PASTA DENCEGE DENTAL SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE n.º 1 ¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE n.º 2 LABORATORIOS GURRUCHAGA

NACIMIENTOS Agustina Rivera González, María del Pilar Góngora Benítez, Valentina Domínguez Balbás, Jacinto Azcondo Sáiz, María Díaz González.

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 685,4. A las seis de la tarde, 685,1. TERMOMETRO Máxima sombra, 14,4. Mínima sombra, 7,0. DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, O. A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos Funciones para mañana: TEATRO A las siete y media y diez y media. 'El presidente fantasma' y 'La casa de los Seris'. COLISEO A las siete y media, 'La amante indómita'.

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A AVANCE ESPOLON 40

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrereria, 4

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª Izquierda. VENTA urgen varios muebles, de cuatro a seis tarde, Progreso, chocolates 'Cartón' (fábrica). SE VENDE cómoda, jopero, y varios muebles. Plaza de Vega, número 34, tercero, izquierda. SE VENDE comedor en perfecto estado. Horas de tres a seis, Alhucemas, 10, Barriada Militar.

ARRIENDOS

ARRIENDA o véndese en Huérmeces, taller de carpentería con herramientas, maderas y material. Tratar, el 21 Septiembre, con su dueño, Vinoda de Luzgerico Pérez, en Huérmeces. GARAGES se arriendan en Concepción, 11, agua incluida. Razón, Isla, 5, oficina. COCHERA se alquila en Sombrereria (Garage). Informes, Almacén Música. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número, 12.

AUTOMOVILES

VENDO 'Hudson' familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, mejorado estado, 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valcalateja. COCHE omnibus, marca 'Ford', en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno. VENTA automóvil, 'Buick', siete plazas, buen estado y a toda prueba, se daría baratísimo. San Julián, 2, Lozano. CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vendo barato. Informarán: Progreso, 16. COLOCACIONES ASISTENTA se necesita. En Fernán González, 21, segundo, izquierda. SE solicita para guardar p.c. matrimonio sin hijos, preterido, guardia civil retirado. Prones, Villa Elena. PROFESORA de primera y segunda enseñanza, se ofrece para dar clases a domicilio. Razón, en esta Administración. OFICIALA bien retribuida se necesita. En Sastreña Herminilla.

SE OFRECE hoy en la venta de aceite en ambulancia, con mucha práctica. Informes, Lorenzo Picón, en 'Oquillas' (Burgos).

MECANICO ajustador conductor, ofrece para garage o coche turismo. Informes en esta Administración.

SE NECESITA oficial herrador, bien impuesto en el oficio. Dirigirse, a don Pablo González, veterinario en Lerma.

GUARDA para la dula, se necesita en el pueblo de Renacimiento. Para tratar, con Jesús Miguel, en el mismo.

NECESITANSE agentes vendedores para partidos Salas de los Infantes y Sedano. Informes, a M. Sanz Santa Agueda, número 5, bajo Burgos.

ASISTENTA se necesita, con buenos informes. Razón, en esta Administración.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes. Razón, ultramarinos Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

PERDIDAS

YEGUA negra extraviada, seis cuartas y media, rozada en el cuello y un bulto en el lomo. Razón: Urbano Martín, Villadiego.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informarán, en esta Administración.

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS

EN Venta de Baños, frente a la azucarera, se vende una casa, cuadra, pajar, corral, puertas accesorias, y aguas abundantes, propia para almacén o vaquería. Informes, José Primo, en Magaz (Palencia).

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entregas inmediatas. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguerías Marcos.

CARBON especial para fragua. Carbonera Mata. Eduardo Martínez del Campo, número 8, (frente al Seminario San Jerónimo).

SE VENDE o arrienda cantina estación ferrocarril de Campolara. Instalación, aguas potables, juego de botas y llueras, facilidades pago. Tratar con Ezequiel Villalba en Covarrubias.

PEOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca 'El Bollo', Miguel Fernández Adán, Torquemada (Palencia).

SE VENDE un hermoso ejemplar toro raza holandesa, 2º meses edad. Para tratar, con Salvador Alcalde, en Belorado.

SE VENDEN dos cachorros de un mes, clase de la mejor raza, Pointer y periguero. Informes: El Corralejo, Toribio Revilla.

VENTA una báscula en buen uso.ª Puebla 22, duplicado, cuarto piso.

VARIOS

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldana, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

SE VENDE en Villadiego casa con todas comodidades en la calle Mayor, número 20, facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Zósimo de la Fuente, en la misma.

VENDO casas planta baja con jardín, 8.000 pesetas. Informes calle del Madero, Villa Carmen.

NOVIAS: los muebles más económicos en Fernán González, 21. Antes de hacer sus compras, visite esta casa.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 11.

SACERDOTES. Sombreros de seta mixta calidad superior. Gorros, bonetes y tocados. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido más flojo en entradas principalmente en granos de pisco, de lo que sólo se presentó algunas partidas de yeros y algún saco suelto de las otras clases.

De trigos, sin llegar a la importancia de los precedentes mercados, han sido las entradas regulares, sosteniéndose con muy poca firmeza sus precios.

Se pagó:
 Trigo manitoba primera recolección, 80 reales fanega.
 Idem segunda, 74.
 Catalán de monte, 70.
 Nuevo rojo, 68.
 Idem mocho o blanco, 70.
 Idem viejo rojo, 58.
 Cebada, 38.
 Yeros, 69.
 Titones, 65.
 Alholvas, 56.
 Avena, 28.
 Algarrobas, 48.
 Para sembradura se cotizó:
 Trigo, 74 a 76 reales.
 Yeros, 73.
 Alholvas, 60.

DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla primera, 16.
 Idem segunda, 14.
 Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.
 Salvado, 6.

HARINA
 Manito, 80 pesetas los 100 kilos.
 Catalán, 64.
 Extra, 60.
 Corriente, panadera, 57.

PAN
 Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de kilo, 0,60 pesetas.
 Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,70.
 Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena.
 Gallinas 14 a 15.
 Gallos 7 y 8.
 Pichones 3,00 y 2,50 par.
 Conejos caseros a 5 y 6.
 Codornices a 0,75 y 0,80 una.
 Perdices, 3,00 pesetas una.
 Patatas encamadas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas 0,10 y 0,15.
 Alubias, 0,60.
 Melocotones 1,00.
 Peras 0,60.
 Ciruelas 0,50.
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.
 Melones, 0,50.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas 0,60.
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,25 el kilo.
 Pescaderías Vivar
 Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
 Sardina, 1,20.
 Boas, 0,60.
 Marrajo, 0,50.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada 44.
 Algarrobas 68.
 Titos 60.
 Yeros 73.
 Titones 65.
 Vino clarete 3,50 pesetas cántara.

BRIVIESCA

Trigo, 72 reales fanega.
 Patatas 2 pesetas arroba.
 Aceite 22,50 pesetas cántara.
 Lana blanca lavada 40 pesetas arroba.
 Idem idem sucia 20.
 Piel de cabrito, 4 pesetas una.
 Idem de cordero, 2.

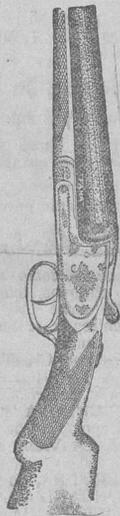
ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/23 por 100 y Sulfato de Amoniaco, 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio.

SEDANO

Trigo flaga, 63 reales fanega.
 Idem mocho, 66.
 Idem rojo, 66.
 Cebada, 42.
 Muefias, 51.
 Yeros, 63.
 Alubias, 240.
 Patatas, 5 reales arroba.
 Huevos, 2,20 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
 Idem de seis meses, 23 pesetas arroba.
 Carneros, 180.
 Lana blanca basta, 15 pesetas arroba.
 Idem negra basta, 10.

Escopetas de caza



DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor, 50

«FAMA»

«RAYO»

«ALCYON»

«SARASQUETA»

Cartuchería

Artículos de caza

Expendeduría

oficial

de la

Unión Española

de

Explosivos

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Parece que la animación vendedora de los pasados días, va cediendo bastante, pues tanto en nuestros mercados locales del detall como en las ofertas por partidas, no es lo animada que era. Las tónicas del mercado, se caracterizan por una regular oferta, casi abundante, demanda regular, y tendencia sostenida del negocio.

Los tenedores de línea de Ariza, Segovia, y Salamanca, pretenden por partidas a 44 y 44,55; Arévalo a 46 y Palencia a 42,50 y 43.

Operaciones en partidas, no se conocen después de las avisadas en nuestra anterior información.

Por nuestros mercados locales del detall, hemos anotado hoy las entradas siguientes:

Canal: 600 fanegas que se pagaron a 42 pesetas los 100 kilos.
 Arco: 250 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos.

Conteno.—Los tenedores de partidas de línea de Salamanca, Avila, Segovia, Ariza y Palencia, siguen pretendiendo a 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—Poca oferta y alguna mejor disposición compradora. Ofrecen partidas de Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, por 20 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Entraron por el mercado del Canal 200 fanegas a 38 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Hay cedentes de partidas de clases del país a 23 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Pretenden por partidas de Fresno el Viejo, Medina del Campo y Nava del Rey a 38,75 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Yeros.—La línea de Ariza, ofrece partidas a 36 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). Este mercado ha estado muy animado.

Al detall, regionen estos precios:

Trigo, fanega de 94 libras, a 8,50 pesetas.
 Cebada, fanega de 70 libras, a pesetas 8,50.

Algarrobas, fanega, de 94 libras, a pesetas 14.
 Hnevos, 2,25 docena.
 Patatas, los 11,50 kilos, a pesetas 2,20.
 Nino blanco, los 16 kilos, a pesetas 9.
 Idem blanco, a 8.
 Tiempo bueno.

PALENCIA

Con un tiempo espléndido, y escasa animación, se ha celebrado el mercado de granos.

Respecto a trigos, la paralización es grande, puesto que en diversos almacenes no se adquiere dicho cereal desde hace días.

No decimos nada de precios, porque evidentemente no los ni pueden ser definitivos, ya que resultan ruinosos para los productores y todo el mundo espera que se fije una tasa remuneradora.

La cebada, en cambio, sostiene, sus precios. En el mercado de hoy, se cotizó a 36 reales las 70 libras.

Avena, a 25.
 En legumbres, rigieron los precios de la semana anterior.

ZAMORA

Con extraordinaria animación, se ha celebrado el mercado de granos en la plaza del mercado del trigo.

La presentación de granos fué en abundancia, habiéndose realizado muchas ventas en todos los productos.

Los precios oscilaron alrededor de los siguientes:

Cebada, a 38 y 39 reales fanega.
 Habas, a 64 y 65.
 Centeno, a 51 y 52.
 Garbanzos, a 55, 50 y 40, según clase.

CUBAS

De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
 Electroterapia Disternia Electrocogulación. Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Fernández-Villa Hermanos
 BANQUEROS
 CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos),
 BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA
 MEMBRE NOVEDADES
 Modelos especiales para
 BARES
 CAFES
 Vicente P. Canales
 A. Bonifaz, 4. BURGOS

Dolores - Reumas Contusiones - Golpes CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA
 RESPONSALE A TODO
 AUTOR: GONZALO P. PLATA
 LABORATORIO LA BARRERA (LEON)
 Simplemente admirable
 Se recomienda sola

La Solana de la Plata
 Venta especial de hortalizas en la Plaza
 Camino de la Plata

Pianos manubrio

Casa Evencio I. López
 Representante exclusivo de pianos
LUIS CASALI
 Espolón, 20
 Casa fundada el año 1870
 Alquileres y ventas a plazos largos.
 Reparaciones y reparaciones garantizadas.
 NOTA: Los pianos que alquila esta casa, son completamente nuevos.
MUEBLES
 y habitaciones completas
 MUY ECONOMICOS
 Trabajos de tapicería.
LARA
 Talleres: ISLA, 13
J. MONTES - Fotógrafo
 San Juan, 63
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

INTERESES DEL LABRADOR

NOS AHOGAMOS EN TRIGO

Por Ramiro Villarino Campero

... Y el pan es cada día más caro, pero es bueno.

El estudio de las alteraciones del desarrollo, mejor dicho, de la economía en los países en los que este factor de la vida social puede estudiarse, nos dice que en la mayor parte de ellos: sobra trigo y falta pan.

Podemos, muy bien, aceptar la división del planeta, en cuanto se refiere a la producción de trigo, en siete grandes zonas, que son sus cinco partes, más Rusia y la natural división de América en dos porciones, Norte y Sur.

Más de una vez hemos dicho que la consuetudinaria afirmación, la falsa frase hecha que adjudica a América, globalmente, el centro de la producción triguera, es un error, es una falacia.

América del Norte, ha sobrepasado la producción triguera de Europa, en el quinquenio 1928-1932, solamente en el año 1928 con un total de cuatrocientos millones de quintales métricos, en tanto que Europa, en ese año ofrecía trescientos ochenta millones y Rusia doscientos sesenta millones, cifras, que, aun descontando la importantísima cantidad que corresponde al territorio ruso en Asia, nos autoriza a afirmar que aún, en ese año, Europa produjo más trigo que América del Norte.

Y no hablémos de América del Sur, cuya máxima cosecha, en el quinquenio en que nos ocupamos, y en ese mismo año, de 1928, fué de cien millones de quintales.

En Asia, ni Oceanía, ni África, orden que guardan por su producción triguera, pueden tener en alza, en ese concepto a Europa.

Sumadas todas las cifras de la producción triguera hallamos que dividido el resultado por el número de hombres que comen pan de trigo y utilizan harina de este cereal, «sobra trigo» y con los almacenes abarrotados de trigo, el trigo, alcanza precios altos para el consumidor y no retribuye el trabajo al productor.

Y ese es el conflicto que cada día, se agudiza y ofrece más arduos aspectos.

Estudiando los datos estadísticos de absoluta garantía, se observa una epidéctica marcha en la producción, consecuencia lógica de una mal orientada producción en las siembras que se intensifican cada vez más, que el resultado sea el que, matemáticamente, se esperaba.

Así tenemos que uno de los países que más trigo pueden ofrecer al mercado—Canadá—incrementa la superficie sembrada de trigo, en un espacio de tiempo—1913 a 1930—en un 150 por 100, de la superficie del primer año citado y sólo obtiene un aumento de producción de 101,8 por 100, con enorme daño para su economía, y lo mismo acontece a Australia, país que por su extensión también merece que se tenga en cuenta su actividad. Australia, aumentó la superficie sembrada en 1937 por 100 y sólo obtiene un incremento de producción de 126,4 por 100.

Solamente África, mantiene su modesta producción, unos veinte millones de quintales, casi inalterable.

América del Norte, sufre enojosos desvíos: desde cuatrocientos millones de

quintales en 1928, a trescientos millones en 1929.

Rusia, desde unos ciento ochenta millones de quintales en 1927, después de obtener más de doscientos millones en el año anterior, a doscientos sesenta en 1930, para bajar en gran proporción en el año 1931 y llegar en 1932 a unos doscientos millones.

Tenemos proclamado, y ello es de absoluta certeza, que no existe industria alguna tan aleatoria como la industria agrícola, y de ella el sector del cultivo cereal, y del cultivo cereal, el trigo.

Una serie de años «demasiados años» fué una obsesión abrumadora la obsesión de sembrar trigo y se abrieron tierras, se descuajaron montes, se comió irracionalmente el espíritu campesino con una cruzada en pro del cultivo del trigo.

Y aquí está el resultado.

Y ese resultado, es una sobrealabundancia de trigo, no en función de un incremento de producción por unidad superficial, sino en función de la extensión sembrada.

Los coeficientes de producción desdiciendo globalmente, estudiados, y, consiguientemente a ello, el coste aumenta y el labrador no halla remunerado su trabajo, pero, en cambio, el pan es caro y no es abundante.

Una vez más hemos de insistir en nuestro conocido tema, que no es una obsesión carente de fundamento.

Es preciso sembrar menos superficie, cultivar mejor y racionalizar el cultivo, con cuyo sistema se obtendrá más cantidad de grano, mejor grano y con mejor precio de producción.

En el invertebrado, en el absurdo empuje de sembrar mucha tierra, radica el fracaso.

Y en la más absurda, irracional ansia de abrir tierra y más tierra, que es útil para pasto mediano e inútil para el cultivo de cereales, se fundamenta otra de los elementos del daño que estamos gozando.

Podemos—y para ello tenemos datos ciertos—computar en muchos cientos de millones los quintales métricos de trigo, existentes en los almacenes sin posibilidad de venta, y siempre con precios bajos en razón del precio de costo de su producción, y en absurdo trueque, el pan es caro y por ser caro es escaso, y es preciso evitar que sea una dolorosa verdad la afirmación que hacemos en el enunciado de este trabajo derrochístico.

¿Buenos paños?

Entonces en la Secretaría de
Teodoro L. Pavón
 Contrata los mejores paños
 GRAN BORTE en PROMOCIONES
 ECONOMIA
 en atención de la casa y el público en general, encontrará los más variados modelos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 EMPOLON, 68 - BURGOS
 (Junto al almacén de maderas)

GRAN TINTORERIA

M A S I P
S A I
 Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

No confunda el

Orange CRUSH

con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH

está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Bofnas

Clases seleccionadas.—Productos de fábrica

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CAJONINES.—Gran surtido

PERFUMERIA.—Primeras marcas

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Narbona"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos...

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Vapor «ORDUÑA», 17 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería



Prensas para vino y aceite Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventriculosis y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Diarios - Copiadores - Hojas cambiables rayadas de todas clases

ENCUADERNACIONES

precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el pateado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Ferreros. Se envían muestras gratis.

En las próximas vendimias

vinos sanos, bien constituidos y de aceptación en el mercado, obtendréis elaborend vuestros vinos tintos con

Enogranol

y los vinos claretes con

Fosfo-Sulfurool

Para la limpieza y desinfección del material vinario, emplead

Enosol

y, en general, en todos los productos para la elaboración de vino (exigid la marca

Algry

Autorizado por el actual Estatuto del Vino.

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.--LOGROÑO

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don calle Comisaría n.º.

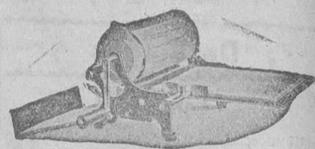
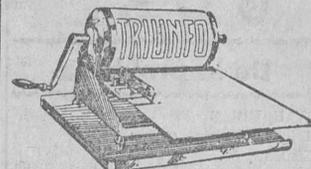
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

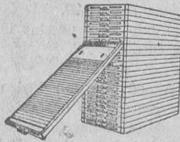
Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600. Multipicista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Tintas -- Papel carbón -- Papel cera para multicopistas -- Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA DIVINTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidaf y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.--Carabanchel Bajo (Madrid)

MUEBLES

para oficina

de estilo moderno

y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma



Folleto del DIARIO DE BURGOS 456 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Muchos abusos había cometido; pero bien los pagaba. ¿Se había levantado su conciencia en aquellos momentos soñados? ¿Estaba arrepentido? No, pues a pesar de que sus fuerzas se extinguían rápidamente y de que casi no tenía vida, lo devoraba su pasión repugnante, y sobre todo, lo mortificaba la idea de que su sonrisa llegase a ser esposa del señor Baltasar.

CAPITULO CLIX

El último tra torno de D. Lucas

Don Lucas estaba inmóvil, con los ojos cerrados y el rostro lívido. Su respiración era penosa y desigual. Su agonía era bien triste. Solo atormentada por la desesperación y mirado con fría indiferencia aquellas horas debieron ser verdaderamente horribles.

Pudiera decirse que Satanás se había posesionado del alma del viejo ruin. ¿Por qué con tanto empeño había pedido hablar con el alcalde? La petición era una de tantas manifestaciones de su delirio. Aun no quería convencerse de que el fin estaba muy cercano. Desde que cerró la noche había preguntado muchas veces por don Diego. Este se acercó a la cama.

Contempló al desdichado, hi o un gesto de disgusto, elevó al cielo una mirada dolorosa, y luego se inclinó y dijo: --Don Lucas. Se estremeció el señor de Bendaña. Abrió los ojos. Aún quedaban en sus pupilas un vivo destello que debía ser el fuego de su desesperación. Miró al alcalde y exclamó débilmente: --¿Ahí...? --¿Cómo os sentís? --Mal, muy mal--respondió don Lucas, pero no ha llegado mi hora... Me hacen sufrir cuantos se me acercan porque me hablan de la muerte. --Lo que hacen es recordarme que la criatura no sabe cuándo ha de dejar este mundo y, por consiguiente, debe estar siempre reparada para presentarse al Omnipotente. --No puedo pensar en la otra vida sin tranquilizar mi espíritu. --Se tranquilizará con el arrepentimiento y... --Os esperaba con ansiedad. --El cumplimiento de mis deberes no me ha permitido venir antes. --¿Habéis encontrado a los delincuentes? --Ya he conseguido averiguar dónde tienen su vivienda. --¿Y qué habéis hecho?--preguntó don Lucas con énfasis a reanimarse. --Nada, porque otra vez se han burlado de mí.

--¿Oh!... --No se encuentran ya en Madrid el capitán Salvatierra, ni su hija ni su criado... --Pero Cardona... --También ha debido partir, pues según el mismo declara, considera que ha terminado la lucha y quiere esperar a que nuevas circunstancias los favorezcan. --No sabemos lo que debió sentir el señor de Bendaña. --Se incorporó y retembló frente. --Rehumbraron sus pupilas. --¿Se ha salvado!--gritó con voz desatemplada. --Aún no, porque... --Si, saldrá de España, esperará a que muera el rey, volverá y... --Caballero--interrumpió el alcalde-- estáis a los bordes de la sepultura, a las puertas de la eternidad, y os entregáis al odio que es un gran pecado, os dejáis trastornar por las pasiones y... --¡Vere casada con ese hombre! --¿Y qué os importa del mundo cuando vais a dejarlo? --¿Oh!... --Don Lucas, recordad el sosiego y escuchadme. --Dejadme, don Diego, dejadme con mi desesperación. --¿Queráis hablarme, y aquí me tenéis... --Ya fiada quiero. El aspecto de don Lucas era horrible. En sus ojos se pintaba el extravío.

Agitaba desconcertadamente los brazos. Su trastorno había llegado al último punto. Exhaló gritos desgarradores. Se golpeó la cabeza y se retorció las manos. Así gastaba sus últimas fuerzas. Don Diego le dirigió dulces palabras. --No conseguía que aquel desdichado recobrase la razón y la tranquilidad que tanto necesitaba en aquellos terribles momentos. --¿Qué haría? --Vais a morir--dijo enérgicamente el señor de Velasco, y debéis confesar para que Dios os perdone. --Pero no puedo arrepentirme, no puedo dejar de odiar a Cardona... --Pues bien, a pesar de vuestro odio estáis favoreciéndolo, porque ni cumplís los deberes religiosos, ni arregláis vuestros asuntos, y si morís sin haber otorgado testamento, todos vuestros bienes pasarán a vuestra sobrina, y un día llegará en que los disfrute Cardona. El recurso a que apeló don Diego no pudo ser más ingenioso y debía producir el mejor resultado. Don Lucas quedó inmóvil por algunos momentos. Luego se pasó las manos por la frente, y dijo: --Es verdad... ¡Oh!... Mis bienes para que los disfrute ese hombre... No, no...

Quiero hacer testamento... Que venga inmediatamente el escribano. --Vendrá... --No os detengáis, don Diego... Corred... os lo surtirá un moribundo. --Antes confesaréis. --Si confesaré y haré cuanto dispongáis; pero entretanto, le diréis al escribano que venga. --¡Gracias a Dios!... --No os detengáis. --Ni us sólo momento, desdichado. El alcalde se acercó a la puerta, llamó a uno de los cocheros y le dijo: --Corre al monasterio y que venga inmediatamente un religioso para escuchar la confesión de un moribundo. --Pero el escribano--dijo el señor de Bendaña-- el escribano... --Yo mismo le daré la orden. --Os prometo confesar; pero a condición de que no os detengáis. --Y yo os doy mi palabra de caballero de que inmediatamente vendrá el escribano. Otra vez desaparecieron las fuerzas de don Lucas. Se dejó caer en el lecho. Su respiración era más penosa. Con voz muy débil pronunció algunas palabras. El alcalde salió del aposento. No quería irse hasta que hubiese llegado el sacerdote, porque al acto religioso le daba la gran importancia que tenía.